

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

El calor aprieta y horas hay en las que es casi imposible la respiración.

Por esta época del año tan peligrosa para la salud pública, el Alcalde ordenaba que las calles, en esas horas que se deja sentir tan elevada temperatura, se regasen con el fin de refrescar un tanto el piso de ellas y hacer desaparecer los muchos olores que se desprenden de las bocas de las alcantarillas.

Pero el Alcalde de hoy y los individuos de la Comisión de policía, no se ocupan de este servicio que tanto afecta a la salud pública y con la mayor indiferencia ven que cuando se hace el barrido de las calles, las escobas principales por falta de riego levantan grandes polvaredas que amenazan asfixiar a los transeúntes.

Los que a su cargo tienen este servicio dicen que no se efectúa por la escasez de agua, pero esto no es razón que pueda justificar esa indiferencia en el cumplimiento de sus deberes, pues a falta de ese líquido potable está el agua de nuestro puerto que conducida en los carros de riegos del Ayuntamiento pueden hacerlo continuamente.

Y no se nos diga que la evaporación del agua del Mediterráneo es perjudicial para la salud, porque mucho más lo son las miasmas que se desprenden a ciertas horas cuando el calor aprieta.

Lo que pasa es, que ni el Alcalde ni los concejales se ocupan de este asunto ni de otros en favor de la población. Esta es la pura verdad.

Sin saber pasar por profetas ha sucedido lo que suponíamos y dijimos acerca de la Asamblea Catalanista.

La actitud firme y resuelta del Gobierno de Dato ante los intentos de los parlamentarios catalanes de producir una perturbación interesada, ha producido el efecto que era de esperar.

Llegó el día de ayer señalado para la celebración de esa Asamblea y gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno el fracaso catalanista ha sido completo.

No podemos extendernos sobre este asunto por no herir susceptibilidades regionales que no tienen la culpa de la torpeza de ciertos nombres que politiquen en favor propio, pero al cumplimos un deber de justicia haciendo resaltar el acierto del Gobierno actuante en este asunto para hacer respetar el principio de autoridad.

A pesar de que aquí no podía repercutir nada absolutamente nada de lo que pretendían los catalanes, se adoptaron algunas precauciones.

No nos congratulamos del éxito del Gobierno en esta cuestión que tanto preocupaba a España entera.

El submarino «Isaac Peral» que se encuentra fondeado en la dársena de este arsenal, realizó fuera del puerto diferentes pruebas, que como ya dijimos dieron excelentes resultados.

Muy en breve se verificarán las definitivas tanto en las aguas de nuestro puerto como en las de más adentro para dar ya de alta en nuestra marina de guerra el primer submarino español que lleva el nombre del inolvidable cartagenero don Isaac Peral.

El Ayuntamiento de la ciudad que nació el inventor de estos sumergibles, proyectó la construcción de su monumento para perpetuar la memoria de tan ilustre marino, y como todas las cosas nuestras, el proyecto fue me archivado, las gestiones de nuestros representantes en el Ayuntamiento han cesado y el tiempo para que ni haya siquiera remotas esperanzas para que dentro de un determinado plazo se proceda a la colocación de la primera piedra de ese monumento que tanto y tanto enaltecería a la tierra en que nació Peral. Son cosas nuestras.

De Sociedad

Los que viajan

Después de una breve estancia en esta ciudad ha regresado a la Corte el coronel de aviación militar don Rafael Moreno.

— Procedente de Alicante ha llegado hoy el comerciante de aquella plaza don Mariano Arcusa.

— A última hora de ayer salió en automóvil el inspector de Vigilancia de esta Ciudad don Honorio Inglés, acompañado del teniente del cuerpo de Seguridad señor Regadera.

— Salieron en el correo para la capital los señores don Juan Llausi y don Antonio Varela.

— Ha regresado a Murcia el Magistrado de esta Audiencia provincial don Daniel Chulvi.

— En el correo de hoy ha salido para Madrid acompañado de su distinguida señora nuestro amigo don Enrique Andrés Castro.

Letras de luto

En la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad se ha celebrado esta mañana de once a doce el piadoso Ejercicio de la Hora Santa en sufragio del alma del Excmo. señor Teniente General don José García Aldave Marqués de Guelaya, y la de su hija María, asistiendo al acto gran número de familias.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de los finados.

— Después de penosa enfermedad ha fallecido en las primeras horas de hoy la virtuosa señora doña Rosario Salvá Arnall.

El entierro del cadáver se verificará mañana a las diez y seguramente será una verdadera manifestación de duelo dada las simpatías que gozaba la finada.

Descanse en paz su alma y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Aprendices de maquinistas

Nueva convocatoria

Por real orden de 12 del actual, se convoca a exámenes de oposición para cubrir 60 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Los exámenes se regirán por el reglamento y programas de 31 de marzo de 1915 y real orden de 1.º de octubre 1916, 9 abril 1917, 19 de Marzo de 1907 y 25 de Mayo 1917. Empezarán por la ejecución práctica de trabajos de forja, fundición, ajuste, calderería y manejo de herramientas de mano y mecánicas para el trabajo de metales. Continuarán con los ejercicios teóricos prácticos de escritura al dictado, principios de dibujo lineal, aritmética práctica, geometría y elementos de física e ideas del funcionamiento de las máquinas.

El reconocimiento médico se hará con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 19 marzo 1917 (D. O. número 91).

Los declarados útiles en el reconocimiento médico deberán entregar al Secretario del Tribunal, antes de comenzar los exámenes, «quinque» pesetas en concepto de derechos de examen, conforme a lo dispuesto en la real orden de 25 de mayo de 1917 (D. O. número 117).

Los requisitos que deben reunir los que deseen tomar parte en la oposición, la forma de solicitarlo y todo lo concerniente a los exámenes y norma para adjudicar las plazas, se ajustará a lo dispuesto en el reglamento ya citado.

Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Ferrol, Bilbao, Barcelona, Cartagena y Cádiz, en el orden enumerado, empezando el día 2 de noviembre del año corriente.

Las solicitudes, documentadas, se presentarán en cualquier Comandancia de Marina: el Jefe de ella la enviará al de la que el solicitante designe para ser examinado, y el Comandante de esta última la cursará a la Superioridad. Se exceptúan las instancias hechas por individuos que estén en activo servicio en la Armada o en el Ejército, las cuales deberán ser presentadas a sus Jefes inmediatos y cursadas por el conducto de Ordenanza.

Todos los solicitantes, paisanos y militares, escribirán su solicitud en papel sellado de la clase 11.ª Presentarán su cédula personal (los que deban poseerla), que les será devuelta en el acto, después de anotarla en la instancia.

Harán constar en la solicitud su domicilio o Cuerpo en que sirven y la Comandancia de Marina donde deseen examinarse.

Doña Rosario Salvá Arnall

HA FALLECIDO A LAS SEIS DE LA MAÑANA DE HOY

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida tía doña Concepción Ruiz, viuda de Roig; primos don José, don Adolfo y doña Concepción Roig, don Jaime Turro, doña Inocencia

Calderón, viuda de Roig e hijos y demás familia

ruegan a las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Marina Española, 57, al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 20 de Julio de 1917.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

¡Un ángel voló al Cielo!

El candoroso niño Emilio Navarro Reina, de 7 años de edad, había hecho su «Primera Comunión» con toda la solemnidad posible en la Catedral Antigua, el día 24 de junio próximo pasado.

Por la tarde de aquel mismo día «el más feliz de su vida», sintióse indispuerto, y le fué preciso guardar cama. En ella ha permanecido hasta ayer con suma resignación y tranquilidad admirables. Desde allí arrancó su hermosa alma el piácido vuelo hacia las serenas regiones de la inmortalidad.

— Cuando el Padre Misionero leía en la «Recomendación del alma», aquellas palabras: «Sálganle al encuentro los Santos Angeles y condúzcanle a la celeste Jerusalén», de repente hizo un tranquilo movimiento el afortunado niño y expiró.

Bajaron los ángeles, besaron su rostro y al verle tan bello dijeron: ¡Vente con nosotros! Y abriendo sus brazos Les dijo: «Me voy con vosotros.»

El mismo trajeito blanco de su «Primera Comunión» le ha servido hoy de mortaja.

Hermoseada su alma con la pureza bautismal se ha unido ya a los coros de ángeles que adoran a Dios. ¡Afortunadas las madres que lo son de un ángel! ¡Dichosos los hijos que tienen verdaderas madres cristianas que saben conservarles «ángeles», como los hizo Dios!...

Illuminado por la fe católica, no acierte a considerar como desgracia la partida de esos angelitos — hoy que tan fácilmente se asfixia la inocencia — y se ajan esas delicadas flores con el soplo abrasador de las pasiones... Los niños que me dan lástima son los que, perdiendo la inocencia, dejan de ser niños...

Sirvan de lenitivo a la desconsolada señora y a su piadosa familia estas cristianas reflexiones.

Pongo a continuación algunos datos edificantes de las últimas horas de ese angelito. Decía a su madre:

— «No flores, mamá; yo no puedo ir al infierno porque no tengo ningún pecado mortal».

— Preguntó ayer al señor médico, «¿qué hora era?» y el señor médico le dijo, «Son las cuatro en punto.» — Entones dijo el niño: «Una hora me falta nada más de vida; rogad todos por mí.

Solo se equivocó en «cinco minutos».

— Dijo que fueran a llamar a su P. Confesor «¿Para qué le quieres? dijo: «Quiero que me vea morir».

— Besaba con frecuencia y con ardor la Virgen de Lourdes cuando se la pusieron en las manos. — Antes de ver a las 11 de la noche decía «Quiero Comulgar otra vez para que Jesús me ponga bueno, y si me lo concede comulgaré todos los días». Momentos antes de morir comenzó la Novena de las tres Ave-Marías y decía a su madre «que ella la leyese y él rezaría». ¡Aprendan los niños!

ROSSELL.

Esta mañana a las ocho fué trasladado el cadáver del citado niño al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en donde ha recibido cristiana sepultura.

Al acto del sepelio asistió un numeroso acompañamiento y en la presidencia figuraba su Director Espiritual P. Santiago Cuartero, Padres del Inmaculado Corazón de María y Hermanos Maristas, don Guillermo Lucava, don Luis Angosto, don Marcos Sanz, don Abundio Lana, don Juan Dorda, don Manuel Dorda Mesa, don Lorenzo Cotorruebo.

Al sentimiento que por tan irreparable pérdida siente en estos momentos su aflijida madre la señora doña Dolores Reina se une de todas veras EL ECO DE CARTAGENA, pidiendo al Dios de las Misericordias mitigue en parte la pena que siente.

Sesión del Ayuntamiento

A las once de hoy y bajo la presidencia del Alcalde don Casto Fernández se ha constituido en cabildo ordinario nuestra excelentísima corporación municipal para el despacho de los siguientes asuntos señalados en la orden del día.

Informe de la Comisión de Ensanche proponiendo se acceda a la petición de don Antonio García Alemán, modificando en el proyecto de ensanche las parcelas 94, 100, 101 y 102.

Se autoriza a dicho señor para construir un pabellón en la manzana número 89 del ensanche.

A don José Arroyo Cánovas para establecer una caseta de madera en la plaza de España.

A don Fulgencio Martínez para cercar un solar de su propiedad en la calle de los Remedios de Santa Lucía.

A don Juan Antonio Gómez para construir un alhacén en una calle sin nombre travesía de la cuesta de ídem. Respecto al primer informe el señor

Cortés propone que quede sobre la mesa y que se cite a los vocales de la Comisión de Ensanche, en cumplimiento de lo que está prevenido y así se acuerda.

Los restantes informes fueron aprobados de conformidad.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se consigne en el presupuesto para el año próximo la cantidad que deba abonarse al ramo de Marina por los auxilios prestados con motivo de la inundación de los terrenos del Almajar.

Aprobado. Informes de la Comisión de Hacienda proponiendo la forma en que debe contestarse el cuestionario sobre haciendas locales.

De conformidad. Informes de la misma comisión para que se apruebe el padrón para la percepción del arbitrio sobre inquilinato del corriente año.

Que se adicione el padrón para el arbitrio sobre vigilancia que señala la tarifa número 13 sobre tiendas de bistería, quincalla y similares, y desestimando por tanto la reclamación formulada por los dueños de aquellos establecimientos.

Fueron aprobados ambos informes. El segundo con el voto en contra del señor Cortés.

Oficio del señor Contador proponiendo se solicite de la Delegación de Hacienda el abono de ciertas cantidades como sobrantes de las obligaciones de Instrucción Pública.

Aprobado. Oficio del mismo proponiendo que no existiendo crédito en el actual presupuesto para abonar el donativo a los obreros del Arsenal, se incluya dicha suma en el presupuesto extraordinario que está en trámite.

De conformidad. Nombramientos de comisionados para ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Se acuerda que sean nombrados los seis secretarios de las comisiones ed quintas que don Juan Bas, don Nicolás Estaban, don José Girona, don José Fernández, don Eduardo Cano y don José García Parreño y con esto se dió el acto por terminado.

J. CASAU FOTOGRAFO SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3